



Bruselas reforzará el control sobre los derivados del gas natural

Aspira a conocer el comprador final, aunque no sea comunitario

Rubén Esteller MADRID.

La Comisión Europea quiere elevar el control sobre los mercados financieros vinculados al gas sin acometer una reforma radical de su funcionamiento. El diagnóstico del grupo de trabajo creado por Bruselas tras la crisis energética concluye que

los mercados de derivados, especialmente los ligados al TTF neerlandés, no presentan problemas graves de concentración, pero sí arrastran lagunas de información, dificultades de supervisión y riesgos derivados del auge del *trading* algorítmico y de la creciente exposición de Europa al GNL global.

El documento de trabajo de la Comisión sobre el funcionamiento de los mercados de gas propone una batería de ajustes sobre MiFID, REMIT, la supervisión de po-

siciones, los contratos OTC y la cooperación entre ACER y ESMA. Para Bruselas lo esencial no es endurecer de forma indiscriminada las reglas, sino mejorar la capacidad de los supervisores para ver quién está realmente detrás de las posiciones, cómo se forman los precios y qué riesgos pueden acumularse en momentos de tensión.

Una de las principales propuestas consiste en reforzar la información disponible sobre las posiciones en derivados. La Gas Market Task

Force considera “valioso” aumentar la eficacia del sistema de *reporting* de MiFID dando a las autoridades nacionales competentes acceso al titular final de las posiciones. El objetivo es evitar que la supervisión se quede en el intermediario financiero o en la entidad que declara la operación, y pueda identificar al operador que realmente asume la exposición económica.

Bruselas también plantea cerrar una de las lagunas más relevantes del actual marco de control: las po-

siciones mantenidas por participantes de terceros países. Las autoridades públicas consultadas defendieron reforzar el sistema para que los operadores informen siempre del titular final de la posición, incluso cuando se trate de entidades de fuera de la UE.

La Comisión Europa considera que esta medida permitiría aplicar mejor los límites de posición y mejorar la visibilidad sobre el peso real de estos actores en los mercados europeos de gas.